Organización de los
Estados Americanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

TRIGÉSIMA QUINTA ASAMBLEA DE DELEGADAS
3 al 5 de noviembre de 2010
Ciudad de México, México

OEA/Ser.L/II.2.35
CIM/doc.9/10
15 de septiembre 2010
Original: español

ELECCION DE AUTORIDADES DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

(punto 3 del temario)

ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA CIM

VOTO

Conforme al Artículo 10 del Estatuto de la Comisión, actuarán ante la Asamblea con derecho a voto, únicamente las Delegadas Titulares o Suplentes ante la Comisión Interamericana de Mujeres. El Artículo 18 del Reglamento de la CIM dispone que: "Las delegaciones serán acreditadas por los respectivos gobiernos mediante comunicación escrita al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos".

SOLICITUD DE CANDIDATURAS

Como es del conocimiento de las Delegadas Titulares, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, la Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Wanda Jones se dirigió a los Embajadores, Representantes Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos, a fin de poner en conocimiento de los gobiernos, su elegibilidad para los cargos de Presidenta, Vicepresidenta y países miembros del Comité Directivo de la CIM para el período 2010-2012 (Nota No. 090-07/10 de fecha 7 de julio de 2010).

A la fecha de preparación de este documento, se recibieron las candidaturas, que se detallan a continuación

CANDIDATURAS RECIBIDAS

PARA PRESIDENTA

Los Artículos 14 ,15 y 18 del Estatuto de la CIM, y el correlativo Artículo 22 del Reglamento de la CIM, establecen que la Comisión elegirá su Presidenta, entre las Delegadas Titulares de los Estados Miembros que integran la Comisión, teniendo en consideración el principio de rotación geográfica y que la elección se hará por mayoría absoluta de los Estados Miembros que integran la Comisión.

Asimismo se establece que la elección tendrá lugar en la asamblea ordinaria correspondiente al año en que expire el mandato de la Presidenta o en asamblea extraordinaria convocada a tal efecto.

Por nota OEA00276 de fecha 12 de febrero de 2010, el Gobierno de **México** informó que proponía a su Delegada Titular, Lic**.** María del Rocío García Gaitán, para el cargo de Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres para el período 2010-2012.

El 17 de marzo de 2010 la Secretaria Ejecutiva transmitió esta información a los Embajadores, Representantes Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos y a todas las Delegadas Titulares ante la CIM. El curriculum vitae de la Lic María del Rocío García Gaitán se encuentra en Anexo I

PARA VICEPRESIDENTA

El Artículo 18 del Estatuto dispone que la Vicepresidenta sea elegida en la misma asamblea que la Presidenta de la Comisión, de la misma manera y por el mismo tiempo.

El gobierno de **Argentina** presentó el 16 de marzo de 2010, por nota OEA-45 la candidatura a la Vicepresidencia de la CIM de la Delegada Titular de ese país ante la CIM, Embajadora Magdalena Faillace para el período 2010-2012

El 23 de marzo de 2010, mediante nota 041/2010 el gobierno de **Barbados** presentó la candidatura la Delegada Titular de su país, Honorable Irene Sandiford- Garner, para el cargo de Vicepresidenta de la CIM

El Gobierno de **Guatemala** informó que propondría a su Delegada Titular, Ministra Sonia Escobedo para el cargo de Vicepresidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres para el período 2010-2012, por nota M12-OEA-6/295-10 de fecha 7 de mayo de 2010.

En fecha 18 de marzo, 24 de marzo y 14 de mayo de 2010, respectivamente la Secretaria Ejecutiva transmitió esta información a los Embajadores, Representantes Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos y a todas las Delegadas Titulares ante la CIM. Los curriculum vitae de las propuestas se encuentran en este documento como Anexos II, III y IV respectivamente.

PARA EL COMITÉ DIRECTIVO

Por nota DM-DGPE-258-10 remitida por el Honorable señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de **Costa Rica,** a informó que proponía a su Delegada Titular ante la CIM, Maureen Clarke Clarke, para integrar el Comité Directivo de la CIM para el período 2008-20010.

El 14 de septiembre la Secretaria ejecutiva transmitió esta información a los Embajadores, Representantes Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos y a todas las Delegadas Titulares ante la CIM.

http://scm.oas.org/pdfs/2010/CIM02836-1.pdf CV Irene Sandifor

http://scm.oas.org/pdfs/2010/CIM02836S.pdf CV Maria Del Rocío García Gaytan

http://scm.oas.org/pdfs/2010/CIM02836S1.pdf CV Sonia Escobedo